

INFORME SEMESTRAL

En cumplimiento al artículo 602 del Código Federal de Procedimientos Civiles (en adelante el "CFPC"), se les informa a todos los miembros de la colectividad, formada por todos los habitantes de El Rosario, Sinaloa, que el estado que guarda el juicio de acción colectiva que se inició contra EL MANANTIAL, S.A. DE C.V. (en adelante el "MANANTIAL") y que se tramita en el Juzgado Octavo de Distrito en el Estado, bajo el expediente 68/2013, es que está en trámite el amparo directo presentado por el MANANTIAL contra la sentencia de segunda instancia.

Los informes semestrales a que se refiere el artículo 602 del CFPC, serán proporcionados a través de esta página web, recomendándoles que la revisen regularmente para que se mantengan actualizados del estado del juicio.

Mazatlán, Sinaloa a 01 de marzo de 2024

ACCIONES COLECTIVAS DE SINALOA, A.C.

Por: KELSEY VANESSA GUARDADO GUTIÉRREZ